Año IIX Domingo 22 de Enero 1882. Núm 1962.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . Trimestre, 48.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS

A los suscritores ... real la línea y ... los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.
Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

La prensa francesa se ocupa de la situacion de *Turquía*, denunciado la existencia de intrigas musulmanas en Constantinopla.

Llama la atencion sobre los peligros que pueden crear á la *Francia* é Inglaterra las ilusiones panislámicas del sultan.

Aprueba la nota anglo francesa sobre la cuestion de *Egipto*, incitando á los gabinetes de Paris y Lóndres á perseverar en su actitud sobre la cual están conformes las demás potencias europeas.

Segun noticias de Tánger, á consecuencia de las instancias del representante de *Francia*, el emperador de Marruecos ha decidido adoptar enérgicas medidas contra el jefe rebelde argelino Si-Slaman y demás agitadores que organizan en el territorio marroquí excursiones contra las tribus de la *Argelia* fieles á los franceses.

Segun la *Gaceta de Dublin*, los crímenes cometidos durante el mes de *Diciembre* próximo pasado, en Irlanda ascienden á 574; durante el mes de *Noviembre* se cometieron 520, y en el de *Octubre* 420.

Cuatro señoras de una educacion esmerada se encuentran actualmente en la cárcel de *Dublin* por complicidad en los crímenes agrarios.

—Un acreditado periódico de Paris se hace cargo de la situacion política de *Mr. Gambetta* con algunas pinceladas muy vivas que no han dejado de llamar la atencion.

Dice que cuando Nepoleon I despues del regreso de la isla de Elba pasaba en el campo de marte la célebre revista en que distribuyó las banderas y promulgó el acta adicional, no era el hombre del 18 de mayo, no era el vencedor de Auzteslits, ni aun el de la sangrienta Wagram. Su mirada de águila habia perdido el brillo, sentia el peso de los años, y abatido su espíritu no hizo mas que cometer desaciertos. *L*a edad lo habia dominado.

Su sobrino, *Luis Napoleon*, durante los últimos años de Imperio sufrió una trasformacion semejante. Su brillante mirada se extingió, atacado por una enfermedad que se iba haciendo crónica, caminaba con trabajo, su voluntad permanecia ociosa, y previendo los peligros ni los arrostraba ni menos los desvanecia.

Dice que *G*ambetta está en una crisis análoga. Desde que es ministro no hace mas que atinar torpezas sobre torpezas; ha perdido aquella atraccion que mataba de envidia á sus rivales, aquel espíritu de dictador que tanto resplandecia en 1870, que fascinaba las muchedumbres y todo lo removia con febril escitacion.

¿Cur tan varie? Gambetta—dice —ha sido aniquilado por los años, la edad ha destruido su génio, y la edad es tanto mas temible para él en cuanto ha pasado estos últimos años en la molicie.

Un grano de arena—concluye—dió al traste con *Cromwell*, un cocinero ha enervado á Gambetta.

Gerona 22 Enero de 1882.

Identificados.

Nadie como nosotros hemos lamentado y lamentamos los conatos de disidencia que se notan desde que se abrieron las córtes, en la mayoría del Congreso por motivos que respetamos por mas que sea sensible; nadie como nosotros ha clamado para que ese gérmen destructor desaparezca y porque la union sea perfecta en el seno de esa mima mayoría y de nuestro partido; nadie, en fin, como nosotros viene predicando uno y otro dia, desde nuestra modestísima esfera, la necesidad de la concordia entre los elementos afines y de la hermandad mas absoluta en los que constituimos de buena fé el partido que acaudilla el eminente hombre de Estado que hoy está al frente del Consejo del Rey. *P*ero cuando creíamos inocentemente que el resultado de la campaña sostenida por la prensa liberal-dinástica en su mayoría inmensa toca á los límites de nuestro comun deseo; cuando por ciertos signos que aparecian en la escena de nuestra política, abrigábamos la conviccion de que era una realidad esa union y esa conformidad, nos encontramos con un colega madrileño cuyo cambio no tenemos establecido, *El Eco de Madrid*, que ha publicado un artículo que en todas sus partes no conocemos, en el cual se pide de un modo claro y terminante la salida del ministerio de todos los ministros de procedencia centralista la del mismo ministro de la gobernacion de puro abolengo constitucional y de una manera al parecer ambigua la ruptura de lo que todavía se llama fusion cuando la que constituye es la integridad del partido que acaudilla el señor Sagasta.

El artículo de *El Eco de Madrid* ha causado impresion en los círculos políticos de la corte, no por lo que dice, sino por el ó los que se supone que lo dicen y, como era natural, ha producido en la prensa de oposicion la alegría que es de suponer y en la ministerial, el disgusto que es consiguiente al cual nos asociamos con toda nuestra alma.

Ya en otra ocasion hemos dicho, y con solo repasar la coleccion de LA LUCHA se convencerá quien lo dude, que cuando la fusion de los elementos centralista y constitucional era solo proyecto, nosotros lo combatimos por medio de artículos y sueltos uno y otro dia, porque creíamos entónces que el partido constitucional debia ser solo y único en su campo, abrazando á cuantos á él vinieran, pero no confundiendo sus doctrinas ni abdicando su nombre por otro convencional. Entonces LA LUCHA fué de los poquísimos periódicos que con franqueza enarboló aquella bandera, protestando siempre acatar cuanto los jefes del constitucionalismo hicieran, por que somos de aquellos que creen en que todo es discutible hasta que quien puede y debe pronuncia la última palabra.

Llevóse á cabo la fusion; aquel acto trascendental fué un hecho en medio de la alegría de todos y tomando parte en él los jefes de los partidos constitucional y hombres mas caracterizados y los jefes y hombres mas caracterizados del centralismo, sin que saliera de nuestras filas ni una protesta ni un murmullo y nosotros, y con nosotros los pocos periódicos que opinábamos lo mismo, aceptamos como buenos subordinados la fusion y nos decidimos á defenderla á todo trance cambiando el nombre que con orgullo ostentábamos de constitucionales por el de liberales-dinásticos que llevamos con honra desde aquel entonces, y con él dimos á nuestro jefe Sr. Sagasta una nueva prueba de incondicional adhesion y á nuestro partido un testimonio de subordinacion y lealtad que redoblamos cuando la jefatura del partido liberal-dinástico recayó como era de ley y de justicia en el mismo señor Sagasta.

Con la fusion aquella, hoy partido liberal-dinástico, se consiguió una fuerza irresistible; se deslindó el campo de nuestros deseos, se luchó en el terreno de la propaganda y del parlamentarismo, se riñeron por nuestros hombres batallas gloriosas y por fin, la Corona llamó al jefe del partido á regir los destinos de la pátria y nuestro jefe llevó consigo los hombres que creyó necesarios, todos notables por sus talentos é historia y representantes genuinos del partido liberal-dinástico.

Ahora que este partido ocupa el poder, ahora se pide, segun parece, la ruptura de aquella fusion, se ataca á los ministros de la procedencia centralista y hasta se pide la destitucion, que en buen castellano no es otra cosa, del mismo ministro de la gobernacion procedente del constitucionalismo y de servicios prestados á su partido que nadie puede ignorar ni poner en duda.

*S*i lo que se pide es todo eso, pues no conocemos el artículo á que nos referimos, LA LUCHA no puede menos de defender lo contrario y de estar en esta ocasion al lado de *La Iberia* y de casi toda la prensa liberal dinástica de Madrid y defender la política del Sr. Sagasta, siguiendo al partido á todas partes y á sus jefes porque está íntimamente convencido de que lo que *El Eco* pide, nos llevaría á donde ningun hombre que imparcialmente lo medite, puede querer llegar bajo ningun concepto. Eso de alhagar hoy los hombres porque creemos necesitarlos para rechazarlos mañana y combatirlos porque creemos no necesitarlos, será muy cómodo, pero es muy informal y muy poco adecuado á la seriedad de todo hombre público, y cuando menos de todo partido que se estima. Las cosas se piensan mucho antes de hacerlas y, cuando se hacen y no hay motivos que lo contrario justifiquen, se aceptan y se defienden ó no haberlas hecho.

Por otra parte: ¿á dónde iremos á parar si el caso de una resptura llegara que no llegará? Que quedaria de nuestra antigua constitucion? ¿qué, de nuestra proverbial subordinacion y disciplina? ¿que situacion seria la de nuestros amigos de toda la vida, la de nuestros jefes de siempre? *P*ues qué ¿tan fácil creen algunos que en política se puede ir atrás y adelante segun el capricho? que somos *alabarderos* de teatro para silvar hoy lo que aplaudimos ayer, tan solo porque algunas individualidades, muy respetables sin duda, tengan ese antojo?

Nosotros no podemos aplaudir á *El Eco de Madrid* el cual puede venir en conocimiento del efecto que su artículo ha producido, con leer el que le dedica uno de los periódicos de los que se llaman descontentos, *La Peninsula*, el cual, al enterarse de lo que *El Eco* dice, reflexiona, entra consigo mismo en reaccion, y dice entre otras cosas:

En nuestro concepto, el artículo de *El Eco de Madrid*, tiene por único y esclusivo objeto pedir se relegue al más completo olvido á los hombres que proceden del centralismo y se forme un ministerio compuesto únicamente del elemento avanzado del partido constitucional, ó más claro, el diario ministerial quiere que se rompa la fusion. Si no hemos entendido mal á nuestro colega, nosotros rechazamos el sentido del artículo, porque no puede ni debe admitirse que se haya realizado la fusion tan solo para conquistar el poder, y eso implica y eso supone ciertas absurdas peticiones.

Antes de hacer suposiciones aventuradas, quisiéramos saber si *El Eco de Madrid* opina se debe romper la fusion, porque entonces nos encontraremos en situacion desembarazada para discutir con nuestro colega.

Como se vé, si *El Eco de Madrid* desea la ruptura de la fusion ó sea el desquiciamiento del actual, partido á que dice pertenecer, la soledad vá á ser su abrigo en la campaña. Estamos pues identificados con la opinion de *La Peninsula*, que es la de *La Iberia*, *El Debate*, *El Correo* y demás periódicos de verdadera representacion.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE Ferro-Carriles Económicos.

El Consultor Económico, revista semanal de los ferro-carriles y sociedades de crédito, que se publica en Barcelona, se acupa de la compañia que sirve de lema á estas líneas, en términos tan lisongeros y razonado para ella, que no podemos por menos de dar á conocer algunos de su

párrafos mas salientes, para que se comprenda lo beneficiosa que puede ser á los intereses del país, y que en parte ya lo es, toda vez que ella está encargada de la construccion del ferro-carril de Gerona á Olot cuyos trabajos de construccion comenzarán muy en breve segun nuestros informes.

Comienza el colega tratando en general de los ferro-carriles económicos, y dice:

«La apertura de nuevas líneas que unan y enlacen entre sí las existentes en el dia, estrechando las anchas mallas de nuestra red actual y acortando en todos sentidos las distancias; *la construcion de férro-carriles económicos*, tranvías y caminos ordinarios, perpendiculares á los que se hallan en explotacion y destinados por lo tanto á ser los verdaderos afluentes de los caminos de hierro de primer órden, dando fácil salida á los frutos y productos del interi r de las comarcas, hoy completamente aisladas... etc., etc.,; las facilidades de todo género, en fin, que se dén al público, traerán indudablemente consigo en el porvenir un aumento considerable en el tráfico de mercancías de las líneas, siendo un manantial fecundo de cuantiosos rendimientos para las Empresas.»

Y continua diciendo:

«Es tal el convencimiento que de la importancion del porvenir de los ferrocarriles económicos tenemos; son tales, repetimos, las esperanzas que en ellos ciframos, para la prosperidad de la industria de los ferrocarriles de nuestro pais, que no hemos podido menos de acoger con júbilo, desde el primer momento el establecimiento en nuestra capital de la «*Compañía española de ferro-carriles económicos*» constituida con fecha 24 de Diciembre próximo pasado.»

Trata de las líneas generales mas adelante y de la necesidad de que estas tengan ramificaciones que se internen en el pais que atraviesan, y añade:

«Las líneas económicas, así llamadas porque por sus especiales condiciones, su establecimiento y su explotacion resultan á menor precio que las de primer órden, tienen ademas la ventaja, inapreciable para el uso á que están destinadas en nuestro pais, generalmente montañoso, de que por razon de lo reducido del ancho de via, que generalmente es solo de un metro, el corto rádio de las curvas y las fuertes pendientes adoptadas en su trazado se adaptan perfectamente á la accidentada topografía del ferreno que deben atravesar.»

«Las líneas económicas son técnicamente posibles allí donde no serian praticables las ordinarias, sin un exagerado coste. Lo limitado de este en las primeras, permite por el contrario establecerlas en condiciones tales, que el capital en ellas empleado obtenga rendimientos proporcionalmente considerables; porque aprovechan ademas cuantos elementos existen en el pais por donde cruzan. Su trazado, que hasta cierto punto podriamos llamar flexible, se adapta á todas las exigencias de la localidad, y pasa la línea rozando los pueblos y caseríos que encuentra en su camino ó penetra en todas las fábricas, talleres y establecimientos industriales importantes, prestando así incalculables beneficios á las poblaciones.»

Como un ejemplo práctico de lo que es dado esperar de los ferro-carriles económicos de nuestro país, creemos oportuno citar la línea de Silla á Cullera, inaugurada en 1879. Este pequeño ferro-carril, cuya longitud es tan solo de 26 Kilómetros, dió el año 1880, primero de su completa explotacion, resultados que superaron á los que de la misma se esperaban. En efecto; el número de viajeros ascendió á 122.222, y á 20,144 las toneladas de mercancías trasportadas á pequeña velocidad, siendo el producto bruto correspondiente á dicho año de 158.587'85 pesetas, equivalentes á un producto kilométrico de 6099'35 pesetas. Dicha Compañía repartió á sus accionistas un dividendo del 6 por ciento, resultando muy notable si se atiende á que la primera época de la explotacion de una línea se halla siempre erizada de dificultades y no ha podido adquirir todavía el tráfico el desarollo que del mismo se espera.»

—Y concretándose el artuculista á la *Compañía Española*, se expresa de este modo:

«*La Compañía española de ferro-carriles económicos* cuya primera línea fué la de Mollet á Caldas, construida ya y explotando un recorrido de 15 kil., no tardará en dotar al pais de otras muchas, de una importancia, si cabe, mayor que la que indudablemente tiene aquella. Entre las varias, con que, segun tenemos entendido, va á extender su red, se cuentan, en construccion, las de Martorell á Igualada, de 38 kil.; Gerona á Olot, de 56 Kil.; Valladolid á Rioseco, terminándose, una longitud de 46 kil.; y otras no menos importantes que tiene en estudio representando un total de 200 kilómetros próximamente.»

—Por lo dicho por un colega tan competente, la *Compañía española de ferro-carriles economicos*, está llamada á producir grandes ventajas al país como lo está ya demostrando en parte. De desear es consiga el desarollo que los amantes del progreso material de los pueblos anhelamos.

EXPOSICION REGIONAL
en
Villanueva y Geltrú.

El dos de Mayo próximo, debe inaugurarse en aquella importante villa una exposicion que, aunque tendrá el carácter de rejional, podrán figurar productos de las demás provincias de la peninsula y ultramar.

He aquí sus bases principales. Primera. Se admitirán en la Exposición: 1.º Memorias y estudios que hagan relacion á los objetos de la misma—2.º Productos de toda especie de los partidos judiciales de Barcelona, San Felio, Villanueva, Vendrell y Valls.—3.º Los de los demas puntos de las provincias españolas de la Península y de Ultramar que lo soliciten.

2.ª Los objetos que figuren en la Esposicion, se distribuirán en seis secciones, á saber: Ciencias, artes liberales y mecánicas: Agricultura y ganadaría: Industria Minerales y productos químicos: Artes retrospectivas.

3.ª Las personas que quieran tomar parte en la Exposición deberán pedir á la Junta, ó las comisiones ausiliares, donde las hubiera, tantas hojas de inscripción cuantas sean las clases de productos que deseen exponer, cuyas hojas llenarán y deberán devolver por todo el dia 28 de Febrero próximo.

4.º Los objetos que hayan de figurar en la Exposicion, deberán quedar entregados en el local de la misma ocho dias antes de su apertura, excepto la ganadería, animales domésticos, forrages, hortalizas, tubérculos y plantas vivas que se admitirán desde el dia antes de dicha apertura hasta el penúltimo de la Exposición.

7.º Además del espacio cubierto que necesiten los expositores para la colocación de sus productos, se facilitarán tableros ó mesas á los que los soliciten.

8.º Se adjudicarán premios, consistentes en medallas de bronce y menciones honoríficas, á los productos que lo merezcan á juicio de un Jurado nombrado por esta Junta por cada una de las secciones en que se hallará dividida la Exposición.

9.º Los objetos destinados á figurar en la Exposicion serán transportados gratuitamente por la empresa de los ferrocarriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona, desde cualquiera de las estaciones de la línea que se hallen abiertas á la explotación, y sin trasbordo alguno, hasta el local de la Exposición.

10. Además de la Comisión establecida en Barcelona, quedan nombrados delegados para promover la concurrencia á la Exposición y facilitar instrucciones á los que deseen ser expositores, en Valls, D. Daniel Castelltort; en Sitges, D. Felipe Font y D. Cristobal Clará; y en la Isla de Cuba, D. Casimiro Gumá, del comercio de Matanzas.

Correspondencias.

Madrid 18 Enero de 1882.
Sr. Director de LA LUCHA.

La actitud de varios diarios constitucionales, entre ellos «*La Mañana*» y «El Eco de Madrid», empieza á preocupar seriamente á las personas mas allegadas al presidente del Consejo de Ministros á quien, con tenaz insistencia, se le pide á todo trance las reformas políticas ofrecidas desde la oposicion y la inmediata reapertura de las córtes.

Semejante apremio de los colegas citados, que seguramente obran por inspiracion de los Sres. Romero Ortiz, Lopez Dominguez y Balaguer, como he dicho á V. en mis cartas anteriores, no ha dejado de encontrar eco entre los descontentos de la mayoria, los cuales ponen lo que pueden de su parte para precipitar la modificacion ministerial que há tiempo vienen pidiendo.

«El Correo», en su número de anoche se hace cargo del movimiento espresado para ponerse al lado del Sr. Sagasta, y defender á este en cuantos actos ha realizado en el poder, los cuales presenta como pruebas irrecusables de que el primer consejero de la Corona ha empezado á cumplir y continuará cumpliendo lo que antes de ser poder ofreció al pais y censura de la manera que puede hacerlo, la intemperancia de que están dando muestras los que, á título de constitucionales, y amigos del Sr. Sagasta, tratan de precipitar á este por el camino de las reformas, que no es politico ni conveniente recorrer en el breve plazo que quieren y desean, los que debieran tener y guardar mas consideraciones, no ya al Jefe del partido, sinó á este mismo, para no incurrir en inconveniencias, que solo aprovechan al adversario.

Esto decian antiguos progresistas comentando la conducta de sus antiguos correligionarios.

Dícese que el consejo de ministros que preside el rey todos los jueves, el de mañana se suspenderá hasta el dia siguiente.

El salon de conferencias del congreso no muy animado.

Los rumores de crisis toman cuerpo, pero me parece sin fundamento.

El Corresponsal.

Madrid 19 de enero de 1882.

El salon de conferencias del congreso ha estado mas concurrido que de ordinario. El tema de todas las conversaciones no es otro que los propósitos que cada cual atribuye al gobierno.

Unos anuncian la inmediata modificacion y echan á volar candidaturas. Otros que el Sr. Sagasta realizará un acto de virilidad para con los descontentos. Que esta no ha pensado ni piensa en la disolucion de las córtes en donde cuenta con una gran mayoria á pesar de los descontentos que pudieran desprenderse. Que el interregno parlamentario seguirá su curso natural y que las cámaras reanudarán sus tareas cuando sea oportuno y los intereses del pais lo exijan.

Que la cuestion palpitante, la resolverá cuando y como convenga, sin precipitaciones y sin tener en cuenta nada mas que el interés general.

Así se espresan los íntimos del presidente del consejo de ministros, que hoy, mas que nunca, añaden este posee la mas omnímoda confianza de la corona y que, con ella y con la mayoria que ha de permanecerle fiel, sabrá sobreponerse á todo cuanto puedan idear unos y otros.

El Corresponsal

Figueras 20 de Enero de 1882.

Mi querido amigo: Hoy se aguarda la llegada del digno diputado por este distrito, señor Henrich.

Tambien se dice si vendrá uno de estos dias el no menos digno señor diputado por Torroella de Montgrí D. Alberto de Quintana. Ignoro el fundamento de la noticia.

De una sensible desgracia tengo que darle cuenta. El capitan del cuadro de la reserva señor Gonzales padece de un ataque de enagenacion mental por lo cual hubo de ser provisionalmente llevado á uno de los pabellones de nuestra fortaleza. Una de las últimas noches, burlando la vigilancia de que es objeto se arrojó desde la ventana del cuarto que le sirve de morada al pavimento, dislocnádose una pierna. La desgracia pudo ser mayor por la altitud de la caida, que le hubiera ocasionado una mnerte cierta si, conforme se dijo en los primeros momentos, hubiera acaecido en lo profundo de los fosos.

Personas que han transitado estos dias y transitan por razon de sus cargos las diferentes vias de comunicacacion que cruzan el distrito, aseguran que reinan en él mismo la mayor tranquilidad, sin que existan motivos racionales que hagan suponer la posibilidad de nuevos atentados.

Al cerar estas líneas me aseguran que el señor Henrich llegó en el tren de las once de la mañana.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ha sido nombrado interventor de la delegacion de Hacienda de esta provincia, D. Leopoldo Vrive.

—El vecino pueblo de Santa Eugenia, celebró el viernes último la fiesta de San Sebastian, en donde tomaron parte como de costumbre las tradicionales *sardanas*.

—Tal vez á la hora en que vean la luz estas lineas se haya fallado ya el proceso de Guytteau, asesino del ilustre Garfied.

Un médico ha ofrecido al abogado defensor de Guytteau 40.000 dollars por el cuerpo de aquel desgraciado despues de la ejecución.

El abogado dudó de la legitimidad de la propuesta por tratarse de un reo de estado, cuyo cuerpo, una vez cadáver, no se supone todavia libre extremando una ficcion legal.

Se lo dijo á Guitteau. Este, al tener noticia de tal proposicion, se frotó las manos con vanidad, manifestó á Scoville, que tal es el nombre de su abogado, que el negocio no le parecia mal, y que pidiera mas.

—Ayer por la noche debió tener lugar en nuestro coliseo el primer baile de máscaras que la sociedad del Centro Recreativo dá esta temporada.

—Las noticias de Francia revelan cambio favorable en los negocios de vinos procedentes de España. Hánse agotado las inmensas compras que llegaron á producir una paralizacion consiguiente á la abundancia de operaciones hechas en poco tiempo, y á medida que disminuyen las existencias, se dispone el comercio á reanudar los negocios.

Los vinos de España continuan haciendo competencia á los franceses en el mercado de Paris, y hasta tal punto llega esto, que la prensa de la vecina república llama la atencion de los cosecheros del Medio dia de Francia, recomendando que no exageren sus pretensiones si desean vender el vino existente, por que los constantes arribos de España é Italia y las condiciones relativamente favorables con que salen al mercado estos vinos, no pueden menos de ser un aliciente del comercio al por mayor, que busca la ventaja allá donde se le ofrece, y de ello se resentirá, continuando asi las cosas, la produccion vinícola francesa.

Con posterioridad á estas noticias llegan otras, que comprenden el periodo de las fiestas de Pascua.

Dias antes hubo mucha animacion entre los detallistas, que almacenaron cuanto habian menester para el consumo extraordinario de esta época, pero despues el fin de año ha traido la suspension natural de los negocios para proceder á los balances y ajuste de cuentas. Los precios no han variado, restando ver qué rumbo tomarán pronto.

—Ha fondeado en el pequeño puerto de S. Feliu de Guixols, el pequeño Dervey ó Canva americana *Gity ot Batlé* procedente de Barrca donde recaló por el fuerte Norte que reinaba, para continuar su viaje á Niza.

Este diminuto bote que mide 4 ms. 20 cs. ó sean 22 palmos catalanes, ha hecho la dificil travesia del Océano Atlántico Septentrional, saliendo del puerto de Bath-Estados Unidos de América y llegando al Havre en 53 dias.

Va tripulado por los intrépidos y arrojados marineros John Traynor é Ivar Olsen, tan modestos en su porte y en sus maneras como ilustrados en su conversacion.

Su viaje actual es llegar á su pais pasando por Niza, etc.

Muchas son las personas de aquel puerto que han visitado este pequeño esquife, donde apenas caben con cierta comodidad los dos tripulantes mencionados.

De seguro que á no pocos les pareceria imposible una navegacion tan larga y comprometida en un buque tan reducido.

—El café restaurant del salon del baile del teatro, está este año como el pasado á cargo del propietario de la acreditada fonda de S. Antonio, el cual tan complacidos dejó el año anterior á los concurrentes al mencionado local.

—Ha sido repuesto el Cartero de Llagostera D. Rafael Busquets.

—Ha quedado abierta al público, la nueva estacion telegráfica de Rosas. Felicitamos á aquellos vecinos.

—En Paris se ha hecho un curioso experimento que ha durado más de un año. Deseando saber los efectos destructores de las bebidas alcohólicas sobre la naturaleza del hombre, escogieron por la gran semejanza del aparato digestivo de este con el cerdo, nueve de estos animales, todos poco más ó menos de la misma edad, sanos y en buenas condiciones, los que fueron colocados en un corral, expresamente separado, con todo lo necesario para hacer agradable la vida de aquellos animales en aquel lugar.

Solamente los separaban en divisiones hechas á propósito en las horas de darles los alimentos. Inútil es añadir que estos eran á una misma hora é iguales para todos en cantidad y calidad. Tanto en el agua como en la comida se ponia á cada cerdo la cantidad proporcionada del liquido que debia tomar.

Los efectos destructores comenzaron á notarse primero en el que estaba destinado á tomar el ajenjo, que principió por ponerse irritado y furioso, concluyendo per entrar en un estado de entorpecimiento hasta que sucumbió.

El que tomaba aguardiente pasaba casi todo el tiempo durmiendo, habia concluido por perder casi todo el apetito.

Al que se administraba rom se le vió triste, pesado, enteramente aturdido y tan torpe que tropezaba con todo.

El bebedor de ginebra se entregaba á multitud de exentricidades curiosas.

En una palabra, el que mejor librado salió fué el que bebia vino, de donde se infiere que el liquido más destructor es el ajenjo, y el ménos dañoso el vino.

—Hace cuatro dias, hubo un amago de incendio en una casa de la calle Nueva del Teatro. Por fortuna la cosa no pasó de un susto, pues se consiguió apagar el fuego antes de que tomara incremento.

—El Boletin oficial de la provincia en su último número publica un suplemento conteniendo la nueva ley y reglamento para la administracion y cobranza del impuesto equivalente al de sal, y la nuevamente sancionada para la contribucion de consumos.

—Se encarga la busca y captura de José Simon Blasco, y Gabriel Alejo Esposito reclamados como desertores por el Excelentísimo Sr. capitan general.

—Segun leemos en un colega de Barcelona, nuestro antiguo y querido amigo D. Pedro Antonio Torres, ha estado enfermo de mucha gravedad en la córte. A juzgar por las últimas noticias del colega, se encontraba bastante aliviado, si bien continuaba la gravedad.

Cordialmente sentimos la enfermedad de nuestro buen amigo deseando que muy pronto recupere por completo la salud perdida.

—Dece *El Eco de Navarra*:

«El globo aereostático que llevaba á M. Powel cayó en el monte Pedroso.

Se ha encontrado el cuerpo del infeliz aereonauta en completo estado de putrefaccion.

El primero que halló el destrozado cadáver del aereonauta, fué el pregonero de periódicos conocido con el pseudónimo de *Cuatro pallas*, el cual se hizo acreedor á la suma de 200 libras esterlinas ofrecidas por la familia de Powell.»

—El hombre á quien encontró el sacristan de la Catedral, de cuyo suceso hablamos en la anterior edicion, se entretenia en forcejar el cepillo de las almas para apoderarse de los cuartos que pudiera contener.

Mal le salió al ratero el propósito.

—De los diez profesores que han tomado parte en los ejercicios de oposicion para proveer las plazas de instruccion pública vacantes en esta provincia, solo han sido aprobados seis.

Para las vacantes de escuelas de niñas que existen, son diez y nueve las señoras profesoras que aspiran á tomar parte en las oposiciones que comenzaron anteayer.

—Las últimas noticias, acusan haber experimentado un notable alivio en la enfermedad que le aqueja, nuestra respetable amiga la digna esposa de D. Felix Maciá y Bonaplata.

Con sin igual satisfaccion damos esta agradable noticia.

—Según el *Boletin de primera enseñanza* dice, el último decreto sobre pagos al Magisterio de primera enseñanza rije desde primero del corriente mes, según el cual los ayuntamientos deben entregar directamente á los profesores los haberes que devenguen, asi como las cantidades correspondientes al material.

No sabiamos esta alteracion y la publicamos con disgusto, toda vez que de este modo algunos pobres profesores no van á ver terminado el calvario que desde años hace vienen atravesando. Ojalá nos equivoquemos.

—Agradecemos muy de veras á la administracion del *Banco de Gerona* el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de sus estatutos.

—Las tres jaquecas, comedia puesta en escena en Lisboa con ocasion del viaje de S. S. M. M. de la cual han hablado repetidamente varios periódicos, constituye un conjunto de escenas en que brilla todo el *Sprit* y gracia Ultrapirenaica, por mas que el primer acto abunde en chistes de color subido.

—A las exitaciones de la primera autoridad civil de la provincia, se debe el que el maestro de Garigolas haya cobrado lo que el Ayuntamiento le debia.

En cambio, el infeliz maestro de San Andrés del Terri está como estaba, sin cobrar sus atrasos no obstante la multitud de órdenes que el Alcalde ha recibido mandándole el pago.

Sobre esto llamamos encarecidamente la atencion del digno señor Gobernador civil con la eficacia con que llamamos la de sus antecesores pues el asunto es añejo muy añejo y pica ya en historia.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido los cuadernos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92 del *Primer diccionario general etimológico de la lengua española*, que con tanta aceptacion publica el conocido escritor D. Roque Barcia, cuya administracion está establecida en Madrid, Meson de Paredes.—10 y cuyos agentes en esta ciudad son los Sres. Martí y Cargol.

—La acreditada casa editorial de D. J. Aleu y Fugarull de Barcelona, acaba de repartir con la puntualidad que tiene acreditada, los cuadernos 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la importantisima *Historia Universal* de César Cantú que está publicando con un lujo inusitado digno de todo elogio.

—Museo de Novelas—He aqui el título con que la casa editorial de D. J. Aleu y Fugarull ha comenzado á publicar una série de obras escelentes tanto nacionales como extranjeras de la mayor popularidad y aceptacion.

A juzgar por los siete números que de esta nueva publicacion hemos recibido, el lujo acompaña á la baratura: escelente papel, mejor impresion y artisticas láminas cromolitografiadas, es lo que hemos podido apreciar, amén del texto de la primera obra que se publica que no puede ser mas interesante, pues pocas habrá que de literatura se ocupen que no hayan leido *Los tres mosqueteros* de Alejandro Dumas, novela que ha tenido el privilegio de ser traducida á todos los idiomas de la culta Europa y América.

Segun el prospecto, saldrá cada semana, conteniendo cada número 14 columnas de abundante lectura acompañado de un cromo y el precio de cada número será el de un real constituyendo cada cincuenta números un tomo.

Los que deseen suscribirse á esta nueva publicacion, que por nuestra parte recomendamos á los lectores de La Lucha, pueden dirigirse á D. J. Aleu y Fugarull, editor, calle de Santa Teresa—10—Barcelona—Gracia.

Damos al Sr. Aleu la enhorabuena por la publicacion de su *Museo de Novelas* y las gracias por la atencion que nos dispensa y á la que quedamos reconocidos.

—Hemos recibido el número 67 de la utilísima «Revista Popular de Concimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La dinamita. Capacidad de los pulmones. Curacion de la fiebre aftosa de los ganados. Leyes de la atraccion de los imanes. La vaselina. Velocidad del viento. Pozos artesianos. El lago de Green. Medio de hacer burbujas y otras.

Santo de hoy.

Stos. Vicente español y Anastasio mrs.

Telégramas

Madrid 19.—Los periódicos publican un despacho, que dicen de origen oficial, anunciando que el Sumo Pontífice ordena se desista de la peregrinacion.

—S. M. el Rey y los ministros se hallan sumamente satisfechos de su estancia en Portugal. El Rey D. Luis ha ofrecido venir á Madrid á fines de Abril, asistiendo á la funcion cívica del Dos de Mayo, con cuyo motivo se celebrarán suntuosas fiestas.

La exposicion dirigida á las Córtes solicitando una pension para el eminente poeta Zorrilla, irá suscrita por millares de firmas.

—El Sr. Sagasta se halla decidido á no hacer modificacion alguna en el ministerio ni provocar crísis. Se halla, por lo contrario, resuelto á presentarse á las Córtes con el ministerio tal como está constituido.

Los disidentes de la mayoría se muestran descontentos.

—Se indica al general Lopez Dominguez para la presidencia del Círculo Militar.

—Mañana celebrará una conferencia el señor Camacho con los tenedores de la Deuda.

Madrid 20.—Hoy se firmarán los decretos nombrando al general Castillo, capitan general de Castilla la Nueva, á D. Eugenio Alonso Sanjurjo, director general de administracion civil de Filipinas; interventores de Hacienda en Gerona y Tarragona, á don Leopoldo Urive y D. Cárlos Guerrero y jefe de negociado en la intervencion de Hacienda de Barcelona, á D. Miguel Santos.

Imp. de «La Lucha.»

TOS TOS TOS
PECTORAL BALSÁMICO
ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de este capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se no ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS. haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS basta su completa curacion y aun algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada núm. 20.—Barcelona.

BANCO DE PRÉSTAMOS
Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona calle Ancha, n. 27, principal

CAPITAL 40.000,000 DE PESETAS

El **Banco de Prestamos y Descuentos** presta sobre efectos públicos acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depositos en efectivo metálico abonando un interés de 3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un 2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios.

Se encarga de la compra y venta de valores en comision.



ASMA.
SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA.
Nuevo y sorprendente descubrimiento
Polvos anti-asmáticos de
-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que ha sido curados.

Depósitarios.—Gerona, Dr. Garriga, Plateria 29.—Barcelona Sr. Padró señores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abad al.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierne, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven los cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes del [illegible] da y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á [illegible] duros. de tercera preferente con mas comodidad à duros 50 para Puerto-Rico y [illegible] duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de este puerto

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

[illegible] escalas y demás servicios correspondientes.

DON ANTONIO BOX[illegible]

Representante de la empresa en esta provincia

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Maritimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, [illegible]

La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Enero

UN GRANDIOSO VAPOR de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan dese mbarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representantegen eral en esta provincia, D. Antonio Boxa

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

EL DR. JAVIER MAÑÉ

Especialista en las enfermedades de la

GARGANTA, DEL OIDO Y DE LA PIEL

Xuclá 21 Barcelona Recibe los dias no festivos de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Imp. de «La Lucha»